

**INFORME DE LA 119 Y 120 SESIONES DEL CONSEJO DE LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE
ADUANAS**

28 al 30 de Junio de 2012

Comienza la reunión haciéndose mención especial al hecho de que en esta sesión se celebran los 60 años de fundación de la OMA , lo que convierte a la misma en una oportunidad especial de celebración para esta Organización. Con ese motivo, asisten invitados a la ceremonia de apertura el primer Vice Ministro de Bélgica y el Presidente de Nigeria.

Ambos hacen uso de la palabra aludiendo a los objetivos de las aduanas de sus países, destacando el importante rol que actualmente cumplen, no solo en la recaudación de tributos, sino en el control de la seguridad y del tráfico ilícito de mercaderías.

Seguidamente la Banda de la Aduana Alemana hizo una breve intervención durante el tiempo en que se desarrolló una presentación en pantalla sobre toda la trayectoria de la OMA desde su fundación con el convenio de cooperación aduanera de Bruselas, destacando etapas, logros obtenidos durante su trayectoria, y las autoridades que la dirigieron.

Se intercambian obsequios con estas autoridades y se procede a considerar la Orden del Día y la aprobación de las Actas de las Sesiones 117 y 118 de OMA.

Aprobada la Agenda, se pasó a considerar el informe de la Comisión Política de la OMA cuya última sesión finalizó en el día de ayer.

El Secretario General comienza realizando la presentación de su informe anual. El Sr. Mikuriya realiza una detallada presentación sobre los temas prioritarios que actualmente considera la OMA, destaca que actualmente cuenta con 177 países miembros, ninguno inactivo, dado que todos han abonado su contribución anual.

En cuanto al Acuerdo sobre Sistema Armonizado 142 miembros lo han ratificado, y destacando que el Convenio de Kyoto revisado fue ratificado por 79 países a los que se han sumado en el último año tres países más, sin contar a Nigeria que lo ha ratificado recientemente. Agrega que República Dominicana lo habría aprobado en su parlamento en los últimos días.

En cuanto a la situación financiera de OMA, destaca que en el presupuesto de este año, se está procurando lograr un excedente en función a las distintas medidas de austeridad adoptadas por la Secretaría, estando además planificándose un ajuste de un 1% para el próximo año.

También agradece a todos los países que han realizado una contribución voluntaria en este último período, y que a la vez han enviado además funcionarios para colaborar con las estructuras de OMA fuera de su Oficina Central.

El informe anual apunta como un objetivo primordial aumentar el perfil de la OMA y de sus miembros. Contando actualmente con más de 800 funcionarios que se han puesto a disposición de la OMA en distintos países del mundo.

Destaca además la renovación que se ha realizado de la página web, para que sea más compatible su consulta con otras nuevas herramientas como tabletas, etc. facilitando la búsqueda de información.

Se ha continuado desarrollando algunas medidas que tienden a facilitar la difusión de los documentos OMA, como la traducción de varios documentos de algunos Comités a casi 6 idiomas haciendo así más accesible la información.

Da cuenta de las actividades que se realizaron fuera de las oficinas de OMA, en distintas reuniones regionales, dentro de las que menciona la realizada en Uruguay entre el 23 y 25 de Abril, previamente a la reunión de Comalep, la realizada en San Pablo sobre el Convenio de Kyoto Revisado y otras realizadas en distintas regiones del mundo.

Se continuaron además haciendo reuniones con otras autoridades de otros organismos internacionales, citando como ejemplo la mantenida con el Secretario General de la ONU, en la que básicamente se dialogó sobre la ayuda de las Aduanas al comercio internacional y el rol de la OMA, en la que también intervino autoridades del Banco Mundial.

OMA también participó en la Cumbre de líderes Africanos, en la Cumbre sobre seguridad nuclear, y en la reunión de la Comisión Internacional de lucha contra el narcotráfico.

También mantuvo diversos contactos con representantes del sector privado, con quienes actualmente OMA considera como fundamental mantener un fluido relacionamiento. En ese sentido, las autoridades de OMA estuvieron presentes en muchas reuniones de Organizaciones y Asociaciones del sector privado.

Se hicieron reuniones mundiales, una de ellas en Wan Tu, y otra en San Pablo, Brasil, sobre el Convenio de Kyoto, en la que se exhortó a las empresas que conozcan y apoyen el convenio, dando nacimiento en esa oportunidad a la "Declaración de San Pablo".

También Se realizó una Conferencia mundial en Seoul sobre la figura del OEA, para difundir la misma como un nuevo modelo a seguir para las Aduanas y las empresas.

En cuanto al apoyo recibido por OMA de distintas entidades financieras internacionales, menciona entre otras al Banco Mundial y al BID como entidades con las que se han hecho encuentros con el fin de que apoyen los procesos de modernización aduanera.

En cuanto al programa SAFE "Seguridad" que lleva adelante la OMA, da cuenta que se mantuvo reunión con el Sra. Napolitano de EEUU en Febrero de este año, con el objetivo de hacer progresos que permitan seguir trabajando sobre la seguridad en el pasaje y la carga aérea. Da cuenta que en Singapur la próxima semana se hará una nueva reunión sobre este tema.

Informa que como resultado de esta reunión, los E.E.U.U. postergaron por un año la medida que exigía la obligatoriedad de que todos los contenedores que ingresaran a su territorio debieran ser escaneados obligatoriamente para acceder al mismo.

Se trabajó además en la concreción de una red de control del cumplimiento aduanero para contar con un centro de inteligencia, donde puedan evaluarse distintas amenazas, como sobre todo en el ingreso ilegal de drogas, tabaco, etc.

También se está trabajando en referencia a la adopción de medidas que protejan el medio ambiente y las especies en riesgo de extinción, los derechos de propiedad intelectual y el control sobre el ingreso de medicinas falsas, para lo cual se ha tenido que contar además con el apoyo de las policías regionales.

Sobre estos temas deben armonizarse medidas entre las distintas organizaciones que operan en el control de estos temas como puede ser la INTERPOL.

Destaca la función que ha venido desarrollando la IPM (interface Public Members), habiéndose podido demostrar su utilidad a través de determinar riesgos y armonizar medidas entre distintas entidades públicas como por ej. en el control del ingreso de los precursores químicos para el armado de explosivos.

En cuanto a los futuros eventos a llevar adelante la Organización, da cuenta que en julio se realizará una cumbre el 2 y 3 en Bruselas con otros Organismos. Por otra parte, La Academia de Conocimiento de OMA realizará cursos sobre distintos temas aduaneros entre el 1º y el 13 de Julio.

El Programa Picard que difunde el conocimiento aduanero a través de las distintas universidades, realizará este año su conferencia entre el 25 y el 27 de Setiembre en Estambul. También se han previsto otros eventos que aún no han sido establecidos en la Agenda.

Se analizan los documentos Nº SP0391 y SP0410 que contienen el tratamiento de los temas vinculados a la Comisión de política de OMA sobre el cual se efectúa el siguiente informe:

Al analizarse estos documentos, se da cuenta que este Comité consideró varios temas:

a) **seguridad y la facilitación del comercio**, y dentro de esa área el control del flete aéreo. El grupo SAFE que aborda el tema seguridad, concluyó que debía realizar algunos cambios en el marco que han establecido para el desarrollo de la ventanilla única. Se tiene claro que actualmente por distintos motivos hay fletes que pueden considerarse de algo riesgo, y que hacen adoptar medidas especiales de control tanto de Aduanas como de oficinas de inmigración. Se han definido dos vías principales de trabajo: Una de ellas es la aportación de los datos por anticipado de quien envía una encomienda. Se utiliza como ejemplo el piloto que ha desarrollado los E.E.U.U. sobre este tema, y en segundo lugar el de contar con los operadores autorizados. Se considera que dentro de este marco inclusive hoy pueden darse situaciones en que ante una advertencia de la aduana de origen de un flete, se le recomienda a la Aduana de destino “do not load”. No cargar esa mercancía.

Se concluye que el problema del transporte aéreo es mundial y no se limita a determinados países que tengan un especial perfil de riesgo. Las medidas deben ser globales concebidas a través de los

modelos de la OMA pero que cada sector podrá requerir medidas especiales. Este criterio es apoyado por países que actualmente se encuentran dentro de esa categoría.

b) **Reuniones con el PSCG (Grupo de Consulta de entidades del sector privado)**, Este grupo mantuvo una extensa reunión con el Comité Político resaltando la necesidad de que la asistencia de las Aduanas a la actividad económica requiere de mayor efectividad, mayor certeza y mayor predicción en la aplicación de la legislación aduanera.

c) Comité de política la implementación de lo que se ha denominado **como Red Global de Aduanas (GNC)**. El Sec. Gral. Informa sobre el estudio de viabilidad del GNC Global Network Customs, y los avances que sobre este tema se han venido desarrollando.

Se da cuenta que para llevar adelante este proyecto, se estudiaron experiencias particulares y regionales ya existentes sobre el intercambio de datos entre las Aduanas, como el que utilizan las Aduanas de la Unión Europea u otros proyectos pilotos, así como el INDIRA desarrollado y aplicado dentro del Mercosur que permite intercambiar a los países que lo integran información sobre importación y Exportación. En la operativa de tránsito también se analizan experiencias de países que utilizan sistemas de conexión e intercambio de datos.

También en este Comité se trabaja sobre la desmaterialización de los documentos aduaneros con el objetivo de que la información recibida sea estandarizada y segura sin riesgos de adulteración.

El representante de la Unión Europea advierte que la posibilidad de contar con Aduanas interconectadas es positivo, pero manteniendo también una estructura que proteja la información y que la misma pueda ser reservada exclusivamente para Aduanas, más allá de que otras reparticiones gubernamentales puedan sumarse adicionalmente a esta iniciativa.

Se prevé que un plan piloto comience a implementarse sobre la red global, ofreciéndose Argentina con su experiencia a nivel de Mercosur a sumarse a este piloto internacional.

d) **Gobernación**.- En relación a este tema se da cuenta de temas vinculados a la administración interna de OMA y entidades regionales de ese Organismo. En ese sentido, se da cuenta de la auditoría interna realizada sin novedades. Asimismo, se informa sobre el status de las entidades regionales de la OMA para capacitación, Centros regionales de entrenamiento, y Oficinas de Relacionamiento Regional sobre Inteligencia.

e) **Programa de Creación de Capacidades**: En referencia a este tema, se analizó el informe de la sesión de este Comité que refiere a temas como el Programa Columbus de Aduanas, y la actualización de los módulos de capacitación con los recientes desarrollos en materia aduanera, y la definición de un marco sobre principios y prácticas aplicables en la carrera aduanera, en desarrollo y entrenamiento. También se presentó un módulo de capacitación para autoridades jerárquicas, con el contenido y material de la OMA del Programa de liderazgo y gerenciamiento.

Se da cuenta que este Programa ha tenido importantes avances en el correr de este año. Se han cumplido varias misiones de apoyo a las distintas naciones sobre planes estratégicos en las etapas de modernización de las aduanas.

En ese sentido se informa de las numerosas misiones que se han dispuesto para apoyar a las distintas aduanas que actúan en temas vinculados a este comité. Es el caso del apoyo a Uruguay en el proceso de modernización como en la implementación de acuerdos sobre ética, y con muchos países mas generando la creación de capacidades que permitan a las Aduanas avanzar en sus procesos de modernización.

Destaca también que el sector privado participó y colaboró en varias instancias para llevar adelante las misiones del comité.

f) **Paquete de medidas económicas sobre competitividad (ECP).** Sobre este documento, el Secretario General explicó que atento la situación económica incierta que ha generado la crisis financiera global, se generó la necesidad de que las Aduanas hicieran su contribución a la competitividad por varios medios. En definitiva, fue bienvenido este paquete, y se planteó establecer hasta Diciembre de 2012 un plan de acción para desarrollar e implementar el mismo. Uno de los primordiales objetivos de este paquete es el de lograr una mejora en la percepción de la renta aduanera.

g) **Plan estratégico para los años 2012/2013, a 2014/2015.-** Se presentó el plan estratégico por ese período. Al respecto, el Secretario General destacó los progresos que se han podido realizar, pero alentó a la Secretaría a continuar innovando y redefiniendo procesos, e indicadores.

El Secretario adjunto da cuenta del nuevo plan estratégico de OMA para 2013,2014 2015 aprobado por la comisión de política. Sobre este particular destaca que es un documento de alto nivel por lo que no se entra en detalles de la actuación.

Se efectuaron cambios fundamentales, primero una nueva misión, una nueva visión y una nueva estructura. Primero se fijan objetivos y luego se determina la forma de actuar. La Comisión de política reconoce que estas modificaciones mejoran el programa, pero se recibieron otras sugerencias que se recogerán como que las implicancias financieras deben ser también tratados como parte del plan estratégico.

La parte estratégica será adoptada en períodos prolongados de tres o más años, pero la parte operativa se fijará anualmente.

Asimismo se han fijado mecanismos de control sobre la aplicación del plan estratégico y de los indicadores de rendimiento y de desempeño.

El Comité de gestión recibe un informe mensual acerca del funcionamiento y aplicación de ese plan.

Se da cuenta que estas modificaciones están establecidas en las actas del Comité de política, con menos indicadores de desempeño y más indicadores clave.

h) **Programa Escudo Global (Global Shield)** .- En referencia a este programa se informan los avances realizados en el objetivo de establecer un programa a largo término con fondos de los Estados Unidos, destinado a prevenir los ilícitos y el tráfico de explosivos y precursores químicos para su fabricación. Es continúa procurando que las distintas Aduanas se incorporen a esta iniciativa.

Finalizado este informe ingresa a la Sala de reuniones el Príncipe Philip de Bélgica, reanudándose la sesión, dándole la bienvenida y agradeciéndole que esté presente en la misma como homenaje al celebrarse los 60 años de la OMA.

El Sr. Secretario Gral. le agradece la presencia al Príncipe Philip y le efectúa un breve resumen de la historia de la OMA y sus principales cometidos.

El término adoptado por este año de que las “Fronteras separan y las Aduanas conectan” es una realidad que debe tenerse en cuenta cuando se analizan situaciones económicas difíciles como las que actualmente afectan a la mayoría de los Estados. Así al aprobarse las normas que se están negociando en el Comité de Facilitación de la OMC sobre facilitación del comercio, pasarán necesariamente a la OMA para que las reglamente y aplique.

La integración regional se ha vuelto un fenómeno fundamental que la OMA debe apoyar, por ej. en la liga de naciones africanas, donde han entendido que los trámites aduaneros pueden constituir impedimentos en la agilización del comercio. Para armonizar el funcionamiento de las Aduanas se deben procurar facilidades en sus operaciones como lo ofrece el Convenio de Kyoto Revisado. Luego, la asistencia en la gestión de las Aduanas y la capacitación por parte de OMA son elementos fundamentales para dicho objetivo.

Se realiza intervención del representante de la Oficina de las Naciones Unidas para el control del tráfico de drogas(UNODC). Destaca el compromiso firmado con la OMA para combatir el tráfico de estupefacientes. En ese sentido, se destaca que a la nómina de drogas comunes, se han sumado gran cantidad de drogas sintéticas que también hoy resultan una amenaza para la salud. Ante esta situación exhorta a los países miembros a que pongan en la lista de mercaderías prohibidas a esas drogas y a sus elementos constitutivos como forma de poder controlar su ingreso ilegal.

Las drogas sintéticas se pueden generar en cualquier parte y hasta en una cocina, por lo que el riesgo de su fabricación es creciente. Así una nueva droga llamada cocodrilo que mata en unos pocos meses se ha constituido en una importante amenaza para la sociedad.

Seguidamente, se realiza presentación de Sergio Mujica sobre riesgos emergentes y evolutivos. Sobre este tema se trabajó en talleres por la Comisión Política sobre la tarea principal de las aduanas pero a la vez atendiendo a los nuevos riesgos evolutivos. Al respecto los RILOS han trabajado en establecer el fortalecimiento de capacidades para hacer frente a esos nuevos cometidos, como la protección del medio ambiente, tráfico de drogas, fraude, etc. El Comité que

se reunió analizó los cinco principales riesgos principales sobre lucha contra el fraude, identificando la necesidad de controles sobre flujo de dinero ilícito, y crear un foro virtual para discutir sobre controles sobre el patrimonio cultural y bienes restringidos. También se ha identificado la necesidad de tener una reunión para evaluar el Sistema armonizado, que se considera la columna vertebral en la declaración aduanera, con 132 países adheridos y más de 200 que lo utilizan, gestionando más del 98% del comercio. Hay ciertos elementos como la función tradicional de este sistema, que se ha relacionado con la recaudación y las estadísticas, pero hay otros ámbitos como la gestión de riesgo y determinación de objetivos. Actualmente hay 14 precursores químicos que pueden utilizarse para crear explosivos. En los casos de rastreos de productos la implementación de una ventanilla única será fundamental, pero estos nuevos elementos el Sistema Armonizado no ha entrado en detalle como tampoco en algunos productos agropecuarios que deben estar en cuarentena. Ha habido otros elementos que han surgido recientemente como necesidades para la identificación de productos. Se someten estas necesidades a consideración del Consejo para evaluar que medidas podrían adoptarse para que el Sistema Armonizado siga siendo vigente para los próximos 25 años.

Necesariamente se debe efectuar un análisis de los riesgos emergentes, y la Secretaria debería hacer un estudio más detallado a considerarse en la próxima sesión de la Comisión Política en el próximo mes de diciembre.

Se plantea la necesidad de renovar el sistema armonizado, dado que los cambios se han ido sucediendo rápidamente y este sistema no los contempla. Además las consultas que los países realizan a la OMA son respondidas muy lentamente. También se plantea la necesidad de que se mantengan reuniones coordinadas con INTERPOL o EUROPOL para trabajar de forma coordinada en la represión y control de los delitos económicos. Estos organismos trabajan hace mucho tiempo en el control del contrabando de tabaco y drogas, por lo que se debe trabajar conjuntamente con Se concluye que las funciones de las Aduanas notoriamente se han incrementado y por ello deben evaluarse los mecanismos para que estas puedan hacer frente a estos cometidos.

Se dialoga extensamente en referencia al tratamiento que se le ha dispensado a las empresas tabacaleras por parte de las aduanas y de Interpol. Asimismo se deja claro que el aporte económico de las empresas tabacaleras no ha sido aceptado por un tema político por parte de la OMA para la lucha contra el contrabando de tabaco.

En referencia al Comité de Valoración, se da cuenta de los informes de todas las reuniones realizadas, así como del cambio de autoridades agradeciéndose especialmente el desempeño del Cr. Guzmán Mañes por el excelente trabajo realizado en los últimos tres años en la presidencia de este Comité.

Se brinda seguidamente el informe del Comité técnico sobre Reglas de Origen dando cuenta de las reuniones realizadas, analizando las normas de origen preferenciales y no preferenciales.

En cuanto al comité de Sistema Armonizado, se plantea inquietud en referencia a la clasificación del Sulfato de sodio, que ha sido planteada tres veces en los últimos 9 años, y que si bien ha tenido una resolución, se han planteado inconvenientes o reservas en su aplicación.

El mantenimiento de reservas al sistema armonizado ha sido un inconveniente para la aplicación de este acuerdo. Debería establecerse un límite de reservas por país para hacer más aplicable este acuerdo

En referencia al Comité de Origen, el representante de esta Comisión agradece que hayan sido relectas sus autoridades en los últimos 5 años, se ha asumido liderazgo en normas de origen en función a que los distintos acuerdos formulan desafíos a su aplicación, la comprobación del origen de las mercaderías, etc.

En cuanto a la composición de la Comisión de Política, se aprueban las modificaciones propuestas y se aumenta en un miembro dicha Comisión de acuerdo a lo evaluado por sus representantes.

En la última jornada se realizan varias ceremonias y firmas de memorandos de entendimiento con distintas entidades.

Se inicia con la ceremonia de firma de memo de entendimiento para el centro de adiestramiento de perros de china.

Memo de entendimiento para la creación de un centro de capacitación en Fiji, y en la Federación Rusa.

Se hace entrega del trofeo Yolanda Benitez a la Aduana que ha luchado contra el contrabando. Se trata de un premio creado por la OMA en memoria a una oficial de Aduana Paraguaya caída en la lucha contra el contrabando.

Se le otorga dicho premio a Serbia y a Panamá por su lucha contra el fraude aduanero y la falsificación.

Finalmente, cabe destacar que en las reuniones sectoriales realizadas durante el desarrollo de estas sesiones del Consejo, específicamente en la reunión de las Aduanas de las Américas, se le otorgó el cargo de Vicepresidente de la OMA para las Aduanas de América al Cr. Enrique Canon en función a la elección realizada en la pasada reunión de COMALEP en Punta del Este.

Para terminar, se consideran otros temas vinculados a la Comisión de política. Uno de ellos es la petición de Kosovo de afiliación a OMA. Serbia manifiesta su posición sobre el tema, alegando la declaración unánime de independencia de Kosovo, no es miembro de las NNUU, menos de la mitad de los miembros de esa Organización lo han reconocido como República por lo que en definitiva se opone a que se acepte como miembro a este país. Un país no reconocido por la comunidad internacional no puede ser aceptado como tal. Se considera que es solo una provincia y no una República. Asimismo se opone a que se le brinde cualquier tipo de asistencia técnica de las Aduanas, lo que considera es solo una maniobra política para alegar su independencia y no un

elemento de real mejora de sus aduanas. Rusia apoya a Serbia dado que Kosovo no reúne las condiciones para ser reconocido como una republica independiente.

Albania apoya a Kosovo en su petición de reconocimiento como miembro del convenio de cooperación aduanera de la OMA no compartiendo la posición de Serbia y Rusia.

Se concluye en definitiva no aceptar la solicitud de Kosovo y excluir el tema de la Comisión de Política, entendiendo que no es la OMA el ámbito para tratar este tema que tiene un carácter netamente político.

Seguidamente se analizan los asuntos financieros y económicos de la Organización. El informe del Comité de finanzas tiene detallado todo el contenido de este tema. Principalmente hace referencia a los gastos, remuneración de personal, colaboraciones extraordinarias de algunos Estados, y de la auditoría financiera interna. Resultó para el año 2011 un superávit de 2.1 millones de euros, lo que se considera positivo en función a la difícil situación económica que se atraviesa.

Finalizado este tema se da por terminadas las 119 y 120 sesiones de OMA.

Presidente de ASAPRA: Lic. Alejandro O. Ramos Gil

Presidente de ADAU: Pedro Castro Garino

Presidente de CAAAREM: Alfonso Rojas

Gerente General de ADAU: Dr. Enrique Martinez